

Presidente  
 D. Regino Guesala  
 Concejales  
 D. Marcelino Galaverría  
 " Florencio Guesala  
 " José Luis Garmendia  
 " Cándido Garbise  
 " José Ramón Elpuerto

En la Universidad de Leor a veinte de Agosto de mil novecientos diez y seis, se reunió el Ayuntamiento de la misma con los Sres. Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Alzate y en presencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente, dando comienzo por lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió cuenta de una comunicación recibida del Ayuntamiento de Trim, invitando a esta Corporación a que designe un representante para que pueda asistir a la reunión que tendrá lugar a las once horas del día 23 del actual en dicha Ciudad, así como a los demás pueblos de esta provincia, a fin de cruzar impresiones y adoptar acuerdos respecto a la reglamentación de los Médicos titulares de Guipúzcoa; y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad nombrar al Sr. Alcalde Presidente D. Regino Guesala y Alzate, para que le represente en la referida reunión con el objeto expresado.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión, firmando esta acta los Sres. Concejales que saben y deben hacerlo, de que como Secretario certifico.

Regino Guesala      Marcelino Galaverría

Florencio Guesala      José Luis Garmendia

Cándido Garbise      Esteban Garmendia

Fidel Otegui